



REGLAMENTO ESQUÍ DE MONTAÑA FCDME 2016

ASPECTOS GENERALES

La Copa de Cantabria de esquí de montaña es una competición de esquí de montaña en formato de copa, suma de los puntos obtenidos en cada prueba que la conforman, que abarca las pruebas de la Copa Cantábrica de esquí de montaña que se celebran en territorio de Cantabria durante los cuatro primeros meses de 2016. Además, la prueba en línea e individual que se celebra será la única que puntúe para el Campeonato de Cantabria 2016.

COPA CANTABRIA ESQUI MONTAÑA 2016

Ski Race La Herradura de Campoó: Sprint. Sábado 5 de Marzo. Estación Invernal de Alto Campoó (Cantabria).

Ski Race La Herradura de Campoó: Individual Race. Domingo 6 de Marzo. Estación Invernal de Alto Campoó (Cantabria).

Ski Race Picos de Europa: Parejas. Sábado 2 de Abril. Potes y Fuente Dé, Liébana. (Cantabria)

CAMPEONATO DE CANTABRIA DE ESQUI MONTAÑA 2016

Ski Race La Herradura de Campoó: Individual Race. Domingo 6 de Marzo. Estación Invernal de Alto Campoó (Cantabria).

Para participar en cada una de las pruebas se realizará la inscripción en los plazos y con las condiciones que cada organización establezca.

PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO Y COPA DE CANTABRIA SE DEBERÁ ESTAR EN POSESIÓN DE LA LICENCIA DE LA FCDME DEL AÑO.

PARTICIPANTES Y CATEGORIAS.

Los participantes tendrán como mínimo 15 años de edad (cumplidos durante el año en curso) Los que no tengan 18 años en el momento de celebrarse la competición, deberán presentar un permiso paterno debidamente firmado por padre, madre o tutor. Deberá ir acompañado de una fotocopia del DNI del que firme.

Todos los participantes españoles estarán en posesión de la licencia de la FCDME del año en curso, incluyendo seguro deportivo que cubra la participación en la competición según el Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio.

Los participantes no españoles estarán en posesión de la licencia FCDME o la de su país, acreditando tener contratado un seguro de responsabilidad civil y uno de accidentes que tenga cobertura en el territorio español.

Los participantes estarán divididos, según su edad y sexo, en las siguientes categorías:

Masculino y Femenino:

- Junior: Que no cumplan 21 años en el año de referencia (que cumplan 18,19, 20 o menos)
- Senior: Que cumplan entre 21 y 39 años en el año de referencia
- Veterano A: Que cumplan entre 40 y 49 años en el año de referencia
- Veterano B: Que cumplan 50 años o más en el año de referencia

Tendrá que haber un mínimo de 3 participantes para que se considere una categoría como válida.

Los miembros de parejas mixtas de categoría sólo obtendrán puntos para la clasificación general de la Copa de Cantabria, pero no para sus respectivas categorías.
Los miembros de las parejas mixtas de sexo no obtendrán puntos ni para la general ni para sus respectivas categorías.

CLASIFICACIÓN Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

Al finalizar el Campeonato de Cantabria se entregarán los trofeos a los vencedores en categoría masculina y femenina según la clasificación de la carrera destinada a tal efecto. Tendrá que haber un mínimo de 3 participantes por categoría, sino se declarará nula.

De igual manera, al finalizar la Copa de Cantabria se entregarán trofeos a los vencedores absolutos y también por categorías en categoría masculina y femenina de acuerdo con la clasificación de la Copa. Tendrá que haber un mínimo de 3 participantes por categoría, sino se declarará nula.

Para realizar estas clasificaciones de la Copa se tendrán en cuenta los resultados de cada una de las 3 pruebas. Si sólo se celebran 2 pruebas se tendrán en cuenta los resultados de esas 2 pruebas. Si sólo se celebra una prueba no habrá Copa de Cantabria.

En caso de empate se tendrán en cuenta los mejores puestos obtenidos en las pruebas en las que se ha competido.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Pruebas Individuales: A cada participante que logre finalizar la prueba se le asignarán los puntos correspondientes al puesto obtenido según la siguiente tabla:

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	100	21º	30
2º	92	22º	29
3º	85	23º	28
4º	79	24º	27
5º	73	25º	26
6º	68	26º	25
7º	63	27º	24
8º	59	28º	23
9º	55	29º	22
10º	52	30º	21

11º	49	31º-35º	20
12º	46	36º-45º	15
13º	44	46º-55º	12
14º	42	56º-65º	10
15º	40	66º-75º	8
16º	38	76º-85º	6
17º	36	86º-95º	4
18º	34	96º-105º	2
19º	33	106º- ...	1
20º	31		

Pruebas Por Parejas: A cada miembro de la pareja, siempre que ambos logren finalizar la prueba, se le asignarán los puntos correspondientes al puesto obtenido según la siguiente tabla:

PUESTO PAREJA	PUNTOS	PUESTO PAREJA	PUNTOS
1ª	100	13ª	26
2ª	85	14ª	24
3ª	73	15ª	22
4ª	63	16ª-17ª	20
5ª	55	18ª-22ª	15
6ª	49	23ª-27ª	12
7ª	44	28ª-32ª	10
8ª	40	33ª-37ª	8
9ª	36	38ª-42ª	6
10ª	33	43ª-47ª	4
11ª	30	48ª-52ª	2
12ª	28	53ª- ...	1

En caso de que existan parejas mixtas (tanto de género como de categorías distintas), estas no puntuarán en sus categorías, pero si en la clasificación absoluta.

Se recomienda encarecidamente la inscripción en parejas masculinas o femeninas y de la misma categoría de edad.

Se podrán emplear sistema de arrastre o ayuda (arnés + cuerda o elástico).

Los puntos para la clasificación por categorías se obtendrán en función del puesto de la categoría y de las anteriores tablas

MATERIAL Y EQUIPAMIENTO.

Para participar en cada una de las pruebas, cada deportista está obligado a llevar consigo el siguiente material mínimo:

Pasaporte ó DNI, Par de Esquí, Fijaciones, Botas, Par de Bastones, Par de pieles de Foca, Manta Térmica, Casco*, Par de Guantes*, Mochila*, Gafas con protección UV*, Silbato* y Ropa adecuada. Con las condiciones mínimas establecidas por las organizaciones y en su defecto por el reglamento FEDME en vigor (Apartado 4.2)

* Opcional Según reglamento de cada prueba.

ARVA, Pala, Sonda, Par de Crampones, Arnés, Kit Vía Ferrata, Mosquetones, Ropa adicional, Frontal, Cuerda o cualquier otro material... Según requerimientos de cada organización y cada prueba.

El material obligatorio no se puede cambiar en el transcurso de la prueba, excepto bastones y esquís rotos.

Las organizaciones de cada prueba facilitarán a los corredores el dorsal y en su caso el chip electrónico de control de tiempo. Los dorsales no pueden doblarse ni recortarse.

En caso de entregar un solo dorsal, este debe colocarse bien visible y obligatoriamente en la parte delantera del cuerpo (preferentemente muslo pierna derecha). Si se entregan dos dorsales uno se colocará obligatoriamente en la parte delantera del cuerpo (preferentemente muslo pierna derecha) y el otro en la mochila.

DESARROLLO Y COMPORTAMIENTO GENERAL

Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar la organización.

Todo participante se compromete a disputar la Copa de Cantabria y las pruebas que la componen de forma voluntaria y únicamente bajo su propia responsabilidad. Por ello, eximen de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, y convienen en no denunciarles en caso de cualquier daño físico o material.

Las pruebas contarán con un control de salida (donde se revisarán y anotarán los dorsales que toman la salida y firma del corredor) y otro de llegada (donde se revisan y anotan los dorsales que finalizan la prueba). Tanto en la salida como en Meta se podrá revisar y solicitar el material obligatorio.

La organización podrá marcar unos tiempos de paso por los controles intermedios según los criterios que crea convenientes. Los corredores que no puedan superar el control dentro del tiempo establecido, serán dirigidos a la llegada por un itinerario de salida.

Dependiendo de las condiciones meteorológicas y del estado de la nieve, la Organización podrá variar recorridos y tiempos de paso.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, controles, público, jueces árbitros y miembros de la organización.

Todo equipo o corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano.

Por motivos de seguridad, los participantes que se retiren o se encuentren en problemas, deberán comunicarlo al control más próximo, si es posible, u a otros participantes cercanos.

Es obligatorio llevarse sus desperdicios, papeles, envoltorios... hasta la llegada o lugares señalados por la organización. No hacerlo supondrá la eliminación automática.

El competidor que está a punto de ser superado de forma inexcusable, abandonará inmediatamente la traza y permitirá que el competidor que pide "HUELLA" le adelante.

El itinerario estará señalizado con banderas de color:

No se permite atajar o "cortar" las Z, siendo obligatorio seguir la huella y las banderas de marcaje.

Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes: Se retirará en un control. Firmará en la libreta del control especificando el hecho. Esperará en el control que la organización le indique el itinerario de salida. Para las pruebas por equipos, si un miembro del equipo abandona, el otro debe seguir las instrucciones dadas por el director de la carrera.

Un competidor con dificultades puede ser obligado por decisión de los controles, del director de carrera, o uno de los médicos presentes a abandonar.

Los esquís deben ser transportados en la mochila utilizando 2 bandas de fijación diseñadas para este propósito. Prohibido llevar los esquís en la axila o en los hombros.

Los competidores tienen que llevar a cabo toda la operación requerida para la extracción/reemplazo de pieles, crampones, esquís, etc (excepto recoger o bajar bastones de esquí) dentro de la "zona de cambio", marcada con líneas de entrada y salida.

A lo largo de la carrera, mientras el corredor está dentro del área de cambio y realizando el mismo (individual, de equipo, crono y relevos), los bastones DEBEN colocarse planos en el suelo. El corredor solo recogerá los palos del suelo, cuando haya realizado todas las maniobras del cambio y esté dispuesto a salir del área de cambio.

En los tramos con una cuerda fija, si los hubiera, los competidores no deben, separarse de la cuerda. Cuando pasa por un punto de anclaje se debe colocar el segundo mosquetón en la parte siguiente de la cuerda antes de quitar el primer mosquetón.

No se permite la asistencia externa a excepción de: Cambio de bastón o esquí roto.

Avituallamiento externo en zonas habilitadas a tal fin en carreras de más de 2h.

Si la competición se desarrolla por equipos. Los componentes del equipo están obligados a pasar y salir juntos de todos los controles y transiciones. En el control de llegada se tomará el tiempo al pasar la meta el último componente del equipo.

En las carreras por equipos, cada participante deberá llevar su propia mochila a lo largo de toda la duración de la carrera con todo el equipo necesario (excepto esquís.)

En las pruebas por equipos se permite la asistencia entre los miembros del equipo, a excepción de la mochila con el material obligatorio. Cada corredor transportada la suya.

Se permite el uso de una cuerda o un elástico para arrastrar a su compañero de equipo, excepto: Durante los primeros 15 minutos de la carrera. En canales. En las crestas. Durante los descensos (en ellos la cuerda o elástico, se debe poner en la mochila o alrededor de la cintura).

Las penalizaciones a las faltas o infracciones de este reglamento serán las recogidas de forma general en el reglamento FEDME en vigor (apartado 4.6)

Las reclamaciones se harán por escrito debiendo cumplimentar un formato tipo mínimo, donde constará lo siguiente:

Nombre de la persona que la realiza.

Núm. DNI.

Nombre del/los deportistas afectados.

Núm. de dorsal

Hechos que se alegan.

Las reclamaciones serán entregadas al Director de carrera o representante de la FCDME, el deportista debe poseer copia de la reclamación firmada por quién la recoja.

Se podrán presentar reclamaciones referentes al desarrollo de la prueba desde el momento de la llegada hasta la publicación de las clasificaciones. Las reclamaciones referentes a las clasificaciones podrán hacerse hasta 5 días después de su publicación.

Para todo lo no previsto en el presente reglamento se acudirá a lo que dicte el responsable de la Copa y Campeonato de Cantabria, la organización de la prueba y en última instancia al reglamento FEDME vigentes a fecha de la prueba.